



LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,

CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones y obligaciones establecidas para el contratista CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC, con NIT 817002466-1, son acordes al proyecto "FORTALECIMIENTO DEL ACCESO, LA PERMANENCIA Y LA CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA EN ZONAS RURALES, URBANAS Y DE DIFÍCIL ACCESO DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", el cual cuenta con registro BPIN 202500000025830 y concepto de viabilidad inicial del 5 de junio de 2025 y viabilidad ajustada del 1 de octubre de 2025, los cuales son parte integral de los estudios previos, por lo tanto será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.

Dada en Popayán el,

07 NOV 2025


SORINES LARRAMONDO CARABALI.

Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: Janio Galíndez Anacona – Abogado OAJ Departamento

Proyectó: Diana Carolina Cajas - Profesional Universitario de Administrativa y Financiera